



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo-Putumayo

FECHA AUTO: 19 de Noviembre de 2020

[Clic aquí para ver Autos](#)

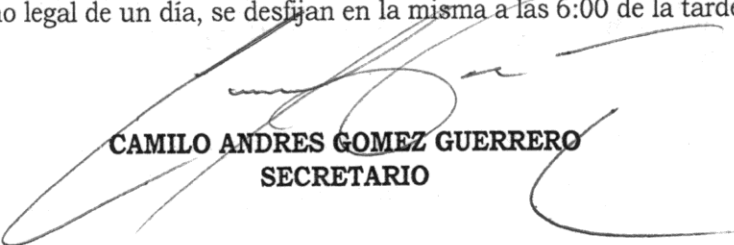
RADICACION	ASUNTO	DEMANDAN.TE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CUD
2019-00282	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	OLGA LUCIA BUSTOS	ORDENA EMPLAZAMIENTO	1
2019-00257	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	YIMY RAMIREZ	ORDENA EMPLAZAMIENTO	1
2019-00281	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	ALEXANMDER DUSSAN	ORDENA EMPLAZAMIENTO	1
2019-00287	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	CLAUDIA PATRICIA IBAÑEZ	ORDENA EMPLAZAMIENTO	1
2020-00128	DISMINUCION DE CUOTA DE ALIMENTOS	BLADIMIR HURTADO	PRAXEDES AGUIAR	ADMITE DEMANDA	1
2020-00129	ALIMENTOS	CATYUSKA ARRIETA	EDGARDO RAUL PEREZ	ADMITE DEMANDA	1
2020-00130	ALIMENTOS	CAROL ANDREA CASTILLO	OSCAR URIEL ARIZA	ADMITE DEMANDA	1
2017-00108	EJECUTIVO	COOTEP LTDA	ARLES VEGA	TRASLADO RECURSO DE REPOSICION	1
2020-00115	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	ROBERTH CANO	MNO CONTESTA DEMANDA	1
2019-00288	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	CLAUDIA IBAÑEZ Y OTRO	ORDENA EMPLAZAMIENTO	1
2008-00070	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	AMPARO TAPIA	TERMINACION DE PROCESO	1



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo-Putumayo

Conforme al artículo 295 del C.G del P. y para notificar a las partes las anteriores decisiones, en fecha 20 de Noviembre de 2020, a la hora de las 8:00 de la mañana, se fijan el presente estado por el término legal de un día, se desfijan en la misma a las 6:00 de la tarde.


CAMILO ANDRES GOMEZ GUERRERO
SECRETARIO